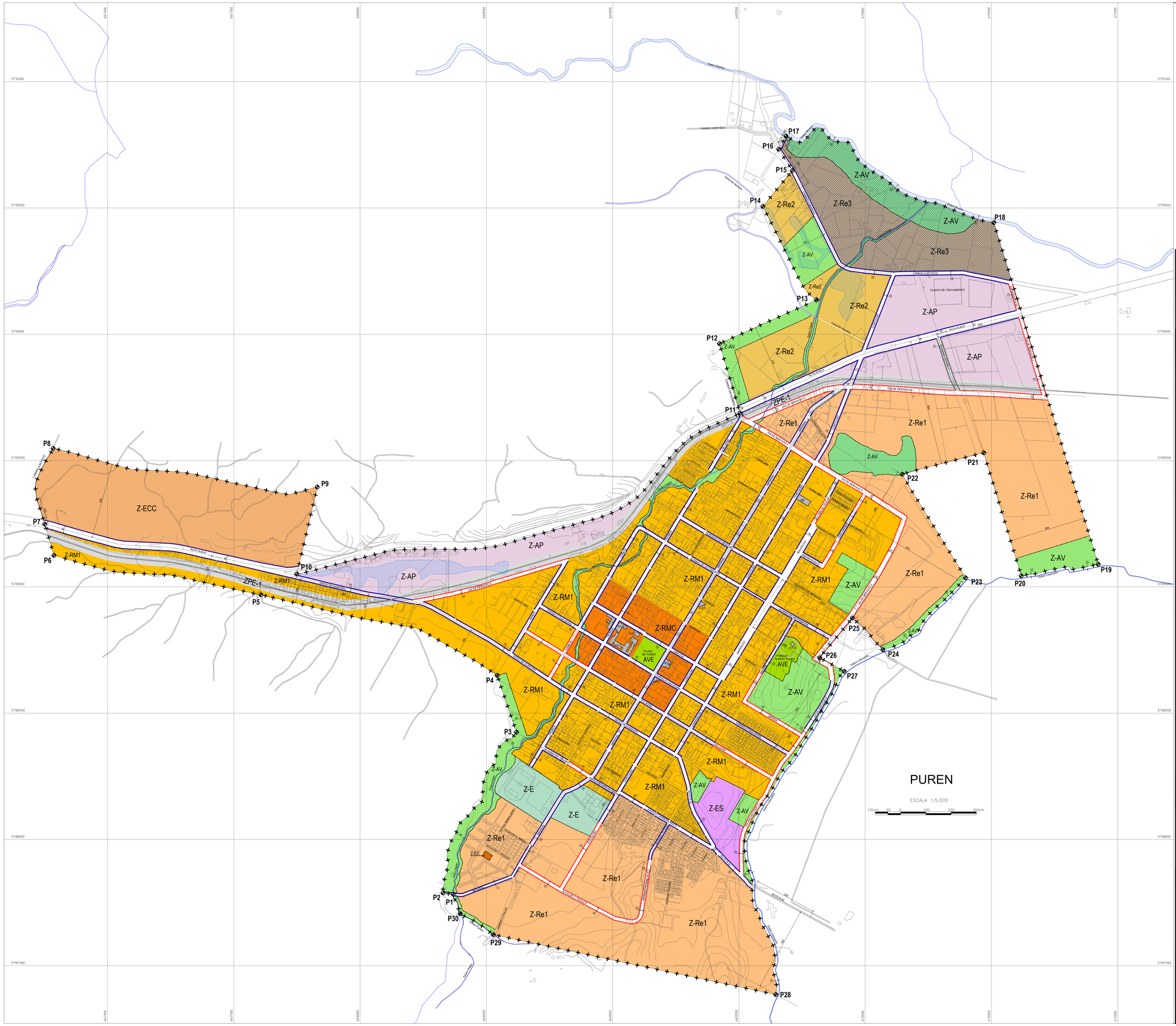

APROBACION
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUREN

EL ALCALDE QUE SUSCRIBE PREVIA APROBACION POR ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL ADOPTADO EN SESION ORDINARIA N°___ DE FECHA _____ , SANCIONA EL PRESENTE PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUREN POR DECRETO ALCALDICIO N°_____ DE FECHA _____ DE ESTA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUREN, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 18.695 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, EL ART. 43º DEL DFL Nº458 (V y U) D.O. 13.04.1976, LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y AL ART. 2.1.11 DEL D.S. 47 (V y U) DE 1992, ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

Alcalde

Secretario Comunal de Planificación

Secretario Municipal

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LA ARAUCANIA

DE ACUERDO AL ARTICULO 43º DEL DFL Nº458 (V y U) D.O. 13.04.1976, LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y AL ART. 2.1.11 DEL D.S. 47 (V y U) DE 1992, ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES, LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LA ARAUCANIA INFORMA FAVORABLEMENTE EL PRESENTE PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUREN

Secretario Regional Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Jefe Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura SEREMI de Vivienda y Urbanismo

GOBIERNO REGIONAL REGION DE LA ARAUCANIA

EL GOBERNADOR REGIONAL QUE SUSCRIBE PREVIA APROBACION POR ACUERDO DEL CONCEJO REGIONAL ADOPTADO EN SESION ORDINARIA N°_____ DE FECHA _____ , PROMULGA EL PRESENTE PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUREN POR RESOLUCION Nº _____ DE FECHA _____ , DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 19.175 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACION REGIONAL, EL ART. 43º DEL DFL Nº458 (V y U) D.O. 13.04.1976, LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y AL ART. 2.1.11 DEL D.S. 47 (V y U) DE 1992, ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

Gobernador Regional
Presidente Consejo Regional de La Araucanía

Ministro de Fé
Gobierno Regional de La Araucanía

SIMBOLOGIA ESPECIFICA

- LIMITE URBANO
- LIMITE ZONAS
- VÉRTICE LÍMITE URBANO

VIALIDAD ESTRUCTURANTE
- VIA ESTRUCTURANTE EXISTENTE
- VIA ESTRUCTURANTE PROYECTADA
- VIA ESTRUCTURANTE CON ENSANCHE
- ANCHO ENTRE LINEAS OFICIALES
- AVE — ÁREA VERDE EXISTENTE

AREAS DE PROTECCION DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONAL CULTURAL
- INMUEBLE DE CONSERVACION HISTORICA
- MONUMENTO HISTORICO

ÁREAS RESTRINGIDAS AL DESARROLLO URBANO
- ÁREAS POTENCIALMENTE INUNDABLES POR PROXIMIDAD DE ESTEROS
- ÁREAS POTENCIALMENTE INUNDABLES POR PRESENCIA DE NAPAS FREATICAS
- ÁREAS PROPENSAS A AVALANCHAS Y RODADOS

Z-RMC	ZONA RESIDENCIAL MIXTA CENTRO
Z-RM1	ZONA RESIDENCIAL MIXTA 1
Z-Re1	ZONA RESIDENCIAL 1
Z-Re2	ZONA RESIDENCIAL 2
Z-Re3	ZONA RESIDENCIAL 3
Z-E	ZONA EQUIPAMIENTO
Z-ES	ZONA EQUIPAMIENTO SALUD
Z-ECC	ZONA EQUIPAMIENTO CIENTIFICO CULTURAL
Z-AP	ZONA DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
ZAV	ZONA ÁREA VERDE
Z-EC	ZONA EQUIPAMIENTO CULTURAL

ZONAS NO EDIFICABLES

ZPE-1	FAJA DE FERROCARRILES

SIMBOLOGIA GENERAL

CAMINOS PAVIMENTADOS		CANAL	
CAMINOS DE TIERRA		CURVAS INDICE	250
LIMITES PREDIALES		CURVAS SECUNDARIA	
CERCOS		EDIFICACIONES	
PUENTES		CANCHAS	
HIDROGRAFIA		ESTANQUES	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUREN

PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUREN

CENTRO POBLADO
PUREN

ESCALA 1 : 5.000
AÑO 2020

CRISTIAN BUSTOS ERWENNE
ARQUITECTO DIRECTOR DEL ESTUDIO

LAMINA
PRCP-1

ENTIDAD CARTOGRAFICA CARTOGEM LTDA. — PROFESIONAL CARTOGRAFICA LTDA. — HUG SUR — DATUM WGS 84